PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Marzo de 2018 **Comunicado: 1268**

Exhorta Osorno Maldonado pague SEFIPLAN a empresarios veracruzanos

- Pide se transparente la información de los montos que serán entregados y cuáles serán los acreedores que reciban este beneficio.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria, de la Diputación Permanente, la diputada Guadalupe Osorno Maldonado, integrante del Grupo Legislativo de MORENA, presentó su anteproyecto de punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Finanzas y Planeación; SEFIPLAN, a resolver el pago, transparentar el orden y fechas para erogarlo a empresarias y empresarios veracruzanos del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) y otros afectados.

Nuestras empresarias y empresarios, señaló la legisladora durante su intervención, continúan esperando que su deuda sea pagada, y sin ninguna claridad o certeza de que esto vaya a ser realidad pronto.

Es por todo esto, agregó, que hoy presentamos ante el Congreso del Estado este caso, para solidarizarnos con el grupo de empresarios que laboraron para el PRONAPRED, las peticiones que se agregan a la ya de por sí mencionada obligación del Estado de Veracruz de pagar lo que por contrato fue convenido.

Pidió, en primera instancia, que se transparente la información de los montos que serán pagados y cuáles serán los acreedores que reciban beneficio de este ejercicio publicando una lista de las empresas a las que serán pagadas las facturas y también cuáles quedarán en lista de espera, en caso de que esta situación se presente.

También, enfatizó la diputada de MORENA, que se establezcan fechas formales para el depósito y saldo del pasivo, con el fin de establecer acuerdos inmediatos y reales para por fin terminar con el asunto.

Esperando que todos los proveedores de las empresas involucradas, así como recursos humanos que esperan la remuneración por su trabajo, puedan encontrar como próxima la resolución de su querella, que en este momento es la misma que la de los empresarios que ofrecieron sus servicios y no fueron remunerados, concluyó Osorno Maldonado.

El anteproyecto de punto de acuerdo fu turnado a la Junta de Coordinación Política.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/